

**cem**

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

**DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2014**

Málaga

CIUDAD



La concejala Martín Rojo defiende con estadísticas los registros del IBI en la capital. ARCNIEGA

## LOS DATOS

# 7,20 y 2,31 €

## Bajada media del IBI

► La actualización catastral supondrá que el IBI bajará para comercios y edificios singulares una media de 7,20 euros y de 2,31 euros para las viviendas de uso residencial. Tanto estos como el resto de ordenanzas fiscales pasarán ahora a exposición pública para recibir las alegaciones de ciudadanos y colectivos tras lo cual volverán a pleno para poder aprobarse definitivamente.

## LAS CLAVES

## 9 millones

► La actualización de los valores catastrales en los inmuebles supondrá una disminución de los ingresos del IBI del orden de 3 millones y de plusvalía del orden de 6 millones, una suma de 9 millones menos que calcula recaudar el Ayuntamiento.

## El Ayuntamiento ingresará 9 millones menos al congelar los tributos de 2015

► El pleno aprueba inicialmente los impuestos para el próximo año, que no experimentarán subidas

LA OPINIÓN MÁLAGA  
► @opiniondemalaga

■ La congelación de la mayoría de los impuestos y tasas para el próximo año, aprobada ayer inicialmente por el pleno del Ayuntamiento de Málaga, le va suponer a la tesorería municipal una rebaja en la recaudación de unos 9 millones de euros, según las previsiones que maneja el equipo económico municipal.

Esos 9 millones menos son una consecuencia de la actualización de los valores catastrales de los inmuebles de la capital y salen de restar ingresos al IBI y a impuesto de plusvalía. Según las primeras simulaciones, la cuota media de los inmuebles de la ciudad bajará entorno a un 2,33%, por lo que el importe del actual padrón del impuesto bajaría para 2015 en cerca de 3 millones. El efecto será mucho mayor en impuesto de plusvalía,

cuya recaudación bajará en torno a 6 millones. En total, los descensos en IBI y plusvalía generarán una menor recaudación de 9 millones de euros, si bien el equipo de gobierno no ha señalado aún como tiene pensado compensar ese recorte.

De momento el pleno municipal ha aprobado, con los votos favorables del PP y la abstención de IU y PSOE, el proyecto de ordenanzas fiscales que supone una ligerísima rebaja del IBI, la congelación del resto de impuestos y tasas y la bajada en un 2% del vado. Ahora pasarán a exposición pública para recibir alegaciones de los ciudadanos y volverán a pleno a finales de diciembre para su aprobación definitiva.

Previamente, el equipo de gobierno tiró ayer de su mayoría absoluta para tumbiar una a una todas las enmiendas presentadas por PSOE e IU. Los dos grupos de

la oposición habían presentado una lista de enmiendas, la mayoría centradas en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que no fueron tenidas en cuenta por el equipo de gobierno, que las consideró «tópicas» y «faltas de rigor con el equilibrio presupuestario», en palabras de la concejala de Hacienda, María del Mar Martín Rojo.

La responsable económica puso nombre y apellido a estas ordenanzas, que consideró «sociales, justas, redistributivas y responsables», mientras que la oposición las tachó de «claramente electoralistas» con bajadas «puramente testimoniales» y «un engaño bobos».

La concejala de Economía aseguró que las modificaciones en los impuestos y tasas «han sido diseñadas escuchando a los colectivos de la ciudad y pensando en los malagueños». «Tenemos claro que el dinero público tiene dueño, es

## LO MÁS CERCANO

### EMT, Sare y grúa no cambian para 2015

► Además de la leve rebaja del IBI, las ordenanzas fiscales contemplan también eliminar el límite del valor catastral para acogerse a las bonificaciones por herencias y aplicar una exención a afectados por dación en pago en ejecuciones hipotecarias. Las tasas por ocupar suelo público con quioscos, mesas, sillas, toldos se congelarán y también la Plusvalía. En cuanto a vados, se reduce un 2 por ciento para viviendas unifamiliares con un máximo de tres plazas. Respecto al ICIO, se introduce una nueva bonificación del 50 por ciento a favor de organizaciones sin fines lucrativos. Se mantienen intactas las tarifas de la EMT, los aparcamiento, el Sare y la grúa.

de todos, y por eso asumimos con entrega la labor de utilizar esos recursos», añadió Martín Rojo.

Por su parte, la portavoz del PSOE, María Gámez, afirmó que «la enorme subida» de años anteriores «quieren ahora paliarla de forma ridícula en un año electoral». «Esta supuesta congelación no viene a ser otra cosa más que un engaño bobos, te quito un poquito mientras he recaudado de más estos años y lo hago ahora, para las elecciones municipales». Se trata de una política fiscal «casi confiscatoria».

Eduardo Zorrilla, de IU, incidió en que «después de varios años de enormes subidas en impuestos y tasas y en tarifas de bienes de primera necesidad, como es el agua, se anuncie ahora a bombo y platillo una congelación y algunas bonificaciones que suponen levísimas rebajas», que tildó de «simbólicas».

Zorrilla defendió que «la justicia fiscal, la necesaria redistribución de la carga fiscal y la progresividad que marca la Constitución no se consiguen con bonificaciones sin ton ni son, sino con una adecuación del hecho imponible, y con una cuota progresiva, para que pague más quien más tiene».

# Las viviendas serán los inmuebles que menos noten la rebaja del IBI en 2015



FRANCISCO JIMÉNEZ

✉ pjimenez@diariosur.es

Los propietarios de locales de uso comercial y hostelero, las oficinas y los almacenes serán los más beneficiados por el fin del 'catastrazo'

**MÁLAGA.** El 'catastrazo' pasará a mejor vida en 2015 fruto de la rebaja de los valores catastrales concedida por el Ministerio de Hacienda al Ayuntamiento de Málaga. La consecuencia directa es que hasta 2018 el recibo apenas variará en la mayoría de viviendas. Pero donde más notará la rebaja en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) no será precisamente en los 244.162 inmuebles de uso residencial que hay en la ciudad, a los que la cuota les bajará una media de 2,3 euros en 2015, apenas un 0,73% que le sitúan en el puesto más bajo del 'ranking'. Nada que ver con los descensos que registrarán en los comercios, que alcanzarán un promedio del 7,74% (unos 46 euros menos). Le siguen los almacenes (7,57%; 3,56 euros), los locales de ocio y hostelería (6,01%; 458,33 euros), las instalaciones deportivas (5,6%; 168,7 euros), edificios singulares (5,29%; 1.234 euros) u oficinas (4,38%; 49 euros).

Amparándose en esta simulación realizada por el órgano municipal de gestión tributaria Gestrisam, tanto PSOE como IU calificaron ayer de «ridiculez», «simbólica» y «electoralista» la rebaja prevista para las viviendas. Una crítica que hicieron durante el pleno extraordinario en el que, con la abstención de la oposición, el equipo de gobierno del PP sacó adelante las nuevas ordenanzas fiscales del próximo ejercicio sin introducir ninguna de las enmiendas presentadas por el resto de formaciones.

Durante el debate, la concejala de Economía, María del Mar Martín Rojo, defendió la «continuidad de



La concejala de Economía, María del Mar Martín Rojo, en el pleno de ayer. :: SALVADOR SALAS

la línea de moderación fiscal» enmarcando la rebaja del IBI, plusvalías y vados y la congelación del resto de tasas son «el comienzo de un nuevo y mejor tiempo». Para la oposición, el único tiempo es que en 2015 hay elecciones municipales.

## «Electoralista»

«Esa supuesta moderación no es más que un engaño, en plan te quiero un poquito mientras he recaudado de más estos años, y encima lo hago ahora para las elecciones», afirmó la portavoz socialista, María Gámez, quien remarcó que en los últimos tres ejercicios la recaudación del Ayuntamiento se ha incrementado en 30 millones de euros (18,5 procedentes del IBI). En el caso de la contribución, fue tajante: «Subieron 46 euros a cada ciudadano y ahora rebajan solo dos euros».

Por su parte, el portavoz de IU, Eduardo Zorrilla, incidió en que la justicia fiscal no consiste en poner más bonificaciones sin que ni son, sino en la necesaria redistribución de la carga fiscal y la aplicación de la progresividad para que pague más quien más tiene».

## LOS TRIBUTOS QUE CAMBIAN, EL RESTO SE CONGELAN

► **IBI.** Los valores catastrales de todos los inmuebles se reducirán en un 22% mientras que el tipo de gravamen se mantendrá en el 0,4510 para usos residenciales. Esa rebaja amortigua la subida anual del 10%, con lo que el recibo apenas variará hasta 2018. En 2015, el recibo bajará una media de 2,3 euros en las viviendas (7,2 si se tiene en cuenta el conjunto de inmuebles y sus distintos usos como el comercial, industrial, hostelero u oficinas). En cuanto a las ayudas, se elimina el límite del valor catastral para colectivos que aún lo tenían: víctimas de violencia doméstica, familia con hijos menores de un año y personas con una discapacidad igual o superior al 65%.

► **Plusvalía.** El impuesto que se abona por las transmisiones de inmuebles bajará un 22%. Además, se elimina el límite del valor catastral para acogerse a bonificaciones

por herencias y se aplica una exención a afectados por dación en pago en ejecuciones hipotecarias.

► **Vados.** Reducción de un 2% en la tarifa para viviendas unifamiliares con un máximo de tres plazas, que actualmente oscila entre los 88,55 para calles de primera categoría y los 37,6 para los de novena.

► **Proveedores.** Se suprime la tasa por expedición de documentos administrativos que deben abonar las empresas adjudicatarias de contratos del Ayuntamiento. Hasta ahora estaban exentos los inferiores a 18.000 euros.

► **Construcciones y Obras (ICIO).** A la bonificación de hasta el 25% por obras de ampliación o mejora destinada a alguna actividad que permite generar empleo indefinido se sumará otra del 50% a organizaciones sin ánimo de lucro.

## La Diputación aprueba obras en 13 localidades por valor de 1,8 millones de euros

### :: SUR

**MÁLAGA.** La Junta de gobierno de la Diputación de Málaga ha aprobado un total de 24 actuaciones en 13 localidades de la provincia por valor de 1,8 millones de euros. El órgano de gestión, presidido por Elías Bendodo, ha dado luz verde a obras en Cómpeta, Coín, Sedella, Jubrique, Teba, Alpendi-re, Parauta, Jímera de Libar, Almá-char, Antequera, Torremolinos, Montecorto y la Entidad Local Autónoma (ELA) de Serrato.

El portavoz del equipo de gobierno del PP, Francisco Salado, afirmó que estas inversiones «ayudarán a dinamizar las economías de los municipios y su entorno» y destacó su importancia para «fijar la población», especialmente en los municipios pequeños y medianos. Salado enumeró algunas de las actuaciones aprobadas, entre las que se encuentran la mejora de la accesibilidad y el acondicionamiento de parques infantiles en los barrios (240.000 euros) o la adecuación del camino de Gandía (14.000 euros), ambas iniciativas en Antequera.

Salado incidió en «el esfuerzo inversor» que está realizando el equipo de gobierno y del que se benefician todos los ayuntamientos de la provincia, al tiempo que ha recordado que este año se duplicarán las inversiones previstas inicialmente hasta alcanzar los 87 millones de euros. En este punto, hizo hincapié en la importancia de programas específicos como el Plan de Inversiones Productivas, del que se beneficiarán todos los municipios de la provincia.

## Medio Ambiente rechaza la búsqueda de gas frente a las costas de la Axarquía

### :: F. J.

**MÁLAGA.** Si el Ministerio de Industria tiene paralizado en los despachos el proyecto de Respol para buscar gas frente a las costas de Mijas y Puengirola, el de Medio Ambiente ha tumbado de momento las intenciones de CNWL Oil de España

de hacer lo propio en el mar de Alborán, entre Vélez-Málaga y la localidad almeriense de Adra. El Gobierno ha rechazado el estudio de impacto ambiental presentado por la filial de la canadiense Sherrit International al considerar que «no cumple con los requisitos de con-

servación del medio ambiente» para la realización de una campaña sísmica, que consiste en la emisión de ondas sonoras desde un barco que se propagan por el subsuelo y luego son recibidas por unos sensores que permiten conocer con exactitud las distintas capas del fondo marino y comprobar si hay estructuras que permitan la acumulación de gas. En este sentido, cabe reseñar que la campaña sísmica nada tiene que ver con las prospecciones, aunque del resultado de este estudio geológico depende que el proyecto siga o no adelante.

Una posibilidad que de momento queda aparcada tras el pronunciamiento de Medio Ambiente y que ahora queda pendiente de la reacción de la compañía, que se ha topado con este varapalo después de siete años de trámites. El punto de inflexión llegó en diciembre de 2010, cuando el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero concedió la autorización para investigar la posible existencia de gas metano en una zona de 330.000 hectáreas del mar de Alborán bajo la denominación de proyecto Chinnook.

# La CECA pide una moratoria para el comercio con alquiler de renta antigua

► Los contratos expiran a finales de este año y los comerciantes quieren evitar cierres y despidos

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

La Junta Directiva de la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía (CECA) acordó ayer reclamar al Ministerio de Fomento una ampliación de la moratoria de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU) para «salvar al comercio tradicional y evitar decenas de miles de despidos», apo-

yando así a la Junta de Andalucía en esta petición. Hace unas semanas, el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga señaló que unos 400 comercios de renta antigua en la provincia todavía no tienen resuelta la renegociación de su alquiler con el propietario del local que ocupan.

Según recordó la CECA, la LAU de 1994 establece que todos los negocios con contrato de renta antigua firmados con anterioridad a mayo de 1985 deberán actualizar sus acuerdos de alquiler antes del 31 de diciembre de 2014. «Lo que vamos a proponer al Gobierno es

un régimen transitorio de estos contratos de arrendamiento de local de negocio consistente en una moratoria en todos los casos y, especialmente, para los comercios singulares de nuestras ciudades, por lo que la extinción de los contratos no se debería aplicar a partir del 1 de enero de 2015», afirmó el portavoz de la CECA, Jesús Reina Arroyo.

La junta directiva de este colectivo alertó del «nefasto impacto» que provocará el fin de la moratoria prevista en la LAU sobre el sector del comercio tradicional. «La situación prolongada de crisis hace

inviable para un porcentaje notable de comercios asumir las nuevas rentas. Muchos se verán abocados a cambiar de ubicación sus locales y otros, lamentablemente, tendrán que echar el cierre», manifestó Reina.

La propuesta de modificación planteada por la CECA contempla cuatro puntos esenciales: una nueva moratoria para estos comercios; una actualización de las rentas a través del IPC de los últimos 20 años; una indemnización de los arrendadores a los arrendatarios en el supuesto de no renovarse el contrato (equivalente a 18 meses de la propuesta de renta que haya sido rechazada); y que los contratos de alquiler subrogados por el cónyuge (comprendidos entre 1995 y 2014) continúen hasta la jubilación o fallecimiento del mismo.

La Opinión 15 OCT. 2014

# El 'agro' malagueño quiere reforzar sus exportaciones en Fruit Attraction

La principal feria internacional hortofrutícola, que se celebra en Madrid, se ha convertido en una cita indispensable para las empresas de la provincia

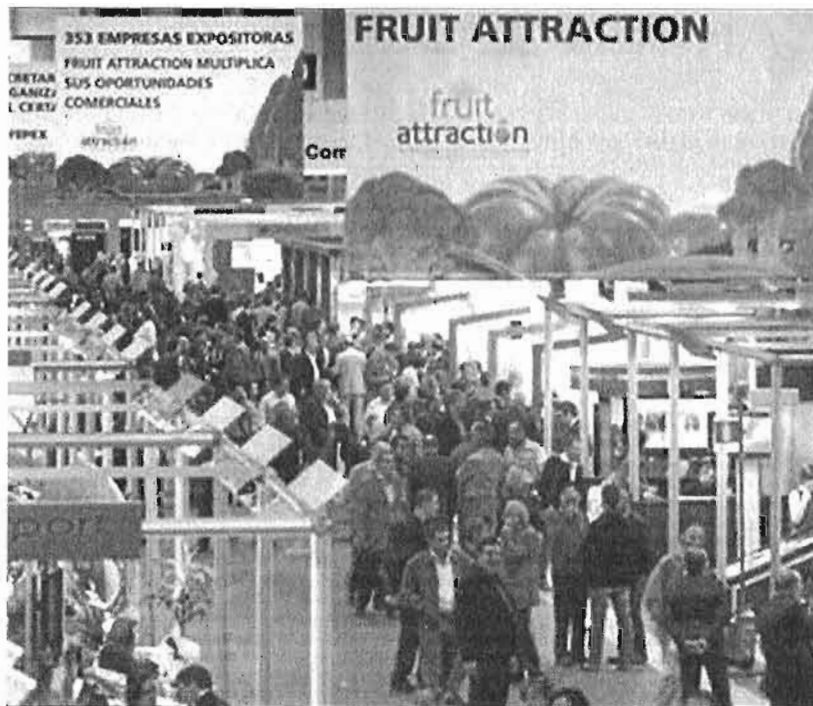
:: AGUSTÍN PELÁEZ

**MÁLAGA.** La Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas de Madrid, Fruit Attraction, que cumple este año su sexta edición, coincide con la campaña del mango en la provincia, una de las producciones estrella de la agricultura malagueña, por lo que se trata de un momento ideal para cerrar acuerdos comerciales con clientes habituales, a la vez que para intentar entablar nuevas relaciones, dos de los objetivos con los que se asiste a las ferias. Aunque la mayoría de las empresas comercializadoras de frutas tropicales tienen cerrada a estas alturas del año las ventas de mango no ocurre lo mismo con el aguacate, cuya campaña comenzará en el mes de diciembre.

El aguacate es de momento el rey de la producción subtropical de la provincia con unas 70.000 toneladas anuales, mientras que la de mango alcanzará en esta campaña las 25.000 toneladas, tres veces más que hace un año. En 2013, ambas producciones agrarias alcanzaron un valor superior a los 77 millones de euros.

La sexta edición de Fruit Attraction, que organizan por IFEMA y la Federación Española de Asociaciones de Productores-Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX), se celebrará del 15 al 17 de octubre en Feria de Madrid y cuenta con la participación de 109 empresas andaluzas de las que sólo diez son malagueñas. Siete forman parte del sector subtropical, una se dedica a la producción y comercialización de cítricos y dos pertenecen al sector de la distribución.

A pesar de ser una feria joven, ha logrado convertirse en seis años en una cita indispensable para las empresas productoras, comercializadoras y exportadoras del sector hor-



La feria de frutas y hortalizas de Madrid está adquiriendo cada año más relevancia. :: sur

## FRUIT ATTRACTION

► **Días de celebración.** Del 15 al 17 de octubre en Madrid. Está organizada por Ifema y la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX).

► **Sector.** Feria Internacional de Frutas y Hortalizas de Madrid. Este año alcanza su sexta edición.

► **Participación.** Unas 800 empresas. Andalucía liderará la participación de expositores por comunidades, con más de cien empresas. Una decena de firmas malagueñas acuden a esta cita anual en busca de nuevos mercados.

tofrutícola español. Por esta razón, las principales empresas comercializadoras de frutas subtropicales de Málaga, las cuales se concentran en la Axarquía, acuden a la feria por tratarse de una gran plataforma de negocios, de impulso y expansión internacional con el objetivo de incrementar sus exportaciones.

Las empresas malagueñas que acuden a Fruit Attraction son Trops, que es la principal cooperativa comercializadora de aguacates y man-

gos nacionales; Reyes Gutiérrez, especializada también en la comercialización y distribución de aguacates y mangos como importadores y exportadores; Frutas Montosa, especializada en la producción y exportación mundial de aguacates y mangos; Sigfrido Molina, dedicada a la producción y exportación de aguacates, mangos y hierbas aromáticas; Tropical Millenium, importador y exportador de aguacates, mangos y frutas tropicales; Natural Tropic, que además de productor es exportador e importador de frutas tropicales, y Trópico Spain, dedicada a la compra, venta, importación y exportación de productos hortofrutícola.

Las otras dos empresas que acuden con expositor propio a la feria son Málaga Natural, que presentará en Madrid su nueva línea de pro-

## Diez firmas locales acuden con expositor a la mayor feria del sector en España

### EMPRESAS MALAGUEÑAS QUE ACUDEN A FRUIT ATTRACTION 2014

#### Frutas Montosa

Sector tropical  
Empresa dedicada a la comercialización y procesado de frutas subtropicales.



#### Trops

Sector tropical  
Principal empresa comercializadora de mango y aguacate nacional.



#### Natural Tropic

Sector tropical  
Joven empresa velineña dedicada a la comercialización de mangos y aguacates.



#### Reyes Gutiérrez

Sector tropical  
Empresa exportadora e importadora de frutas subtropicales con sede en la Axarquía.



#### Tropical Millenium

Sector tropical  
Empresa especializada en la comercialización de productos tropicales todo el año.



#### Sigfrido

Sector tropical  
Empresa dedicada a la exportación de frutas tropicales y hierbas aromáticas.



#### Trópico Spain

Sector tropical  
Distribuidora de frutas subtropicales. También se dedica a la producción de mangos y aguacates.



#### Tana

Cítricos  
Firma dedicada a la producción y comercialización de cítricos con sede en Málaga y Murcia.



#### Málaga Natural

Mayorista  
Joven empresa dedicada al comercio mayorista instalada en Mercamálaga.



#### Abasthosur

Distribuidor  
Empresa de distribución y comercialización de productos y servicios integrales para la hostelería.



LA TRIBUNA

# Decidida apuesta por la ciudad

MARÍA DEL MAR MARTÍN ROJO

TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Una de las cuestiones más relevantes que verán los malagueños en 2015 será el efecto de haber solicitado al Ministerio de Hacienda frenar los efectos de la revisión catastral del 2009



**E**l Ayuntamiento de Málaga abordó ayer el proyecto de ordenanzas fiscales y el reglamento de ayudas al pago del IBI para 2015, después de un trámite laborioso técnicamente y participativo desde su origen, con reuniones con numerosas organizaciones y colectivos y que culminó ayer con el debate y votación de los grupos políticos en pleno.

Frutos de estas acciones de transparencia y participación, son haber conseguido mantener el empleo público municipal, ayudar a que lo mantenga en el sector privado; así como seguir ofreciendo servicios de calidad, asegurando su sostenibilidad. Y todo desde una política fiscal moderada respecto al resto de capitales de provincia y municipios de nuestro entorno.

Una de las cuestiones más relevantes que verán los malagueños y malagueñas en 2015 será el efecto de la decisión del gobierno municipal de haber solicitado al Ministerio de Hacienda frenar los efectos de la revisión catastral del 2009, revisión que realizó un Ejecutivo socialista. Después de años de peticiones, hemos conseguido que se asuma nuestra preocupación sobre las diferencias entre valores catastrales y precio de mercado existentes en la ciudad y nos incluyan entre los municipios españoles que actualizarán los valores catastrales el próximo año.

No podemos perder de vista que el desplome de los precios del mercado inmobiliario coincide con la revisión catastral del ministerio, por lo que desde ese mismo año el gobierno municipal viene solicitando una revisión de dichos valores, a la par que hemos venido tomando decisiones para contener, dentro de los límites legales, los efectos de esta revisión del 2009. Destacar las medidas extraordinarias y potestativas en el IBI, así como el sistema de bonificaciones que ha tenido este Ayuntamiento desde el 2009 al 2012 o la bajada del tipo de gravamen en un 35% a partir del 2013. Esto ha supuesto incrementar la renta disponible de las economías malagueñas en unos 185 millones de euros, a lo que se unen los efectos de la actualización de valores catastrales que suponen otros 90 millones hasta 2018.

Si cualquier tiempo requiere de un gobierno y una administración responsables, ahora esto se hace una exigencia, a fin de ejemplarizar la vida pública y aquilatar con precisión la contribución que la ciudadanía pueda brindar, con los únicos objetivos de gestionar de forma eficiente los recursos de todos y de garantizar los servicios públicos que los gobernantes debemos ofrecer de acuerdo con nuestra Constitución.

La actualización de valores catastrales pone fin a un ciclo y dibuja un horizonte nuevo: debemos apreciar bajadas en las cuotas a liquidar de impuestos estatales, autonómicos y municipales. En concreto, en el ámbito municipal bajará un 22% el Impuesto de Plusvalía y se pone fin al proceso de ajuste de la revisión catastral iniciada en 2009. Asimismo, destacar en la plusvalía la exención a las familias afectadas por

incumplimientos hipotecarios en las circunstancias establecidas en la ley, así como el aumento de las bonificaciones por la transmisión en caso de fallecimiento, a favor de los descendientes y adoptados, los cónyuges y los ascendientes y adoptantes con las especificidades reglamentarias.

El conjunto de medidas tiene un profundo carácter social y no solo por lo señalado anteriormente sino por las mejoras en el reglamento de las ayudas al IBI, con la eliminación del requisito del valor catastral de la vivienda para los colectivos que aún lo tenían; las nuevas bonificaciones del 50%, que pudieran llegar al 75% en caso de generación de empleo, en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras para las organizaciones no lucrativas; además de la nueva congelación de otros impuestos y tasas así como de las tarifas de los autobuses urbanos, los aparcamientos, el SARE y la grúa; o la continuidad en las medidas sociales y de apoyo a la creación de trabajo como son las tarjetas Ayuda Empleo, las destinadas a personas con discapacidad y las bonificadas para distintos colectivos.

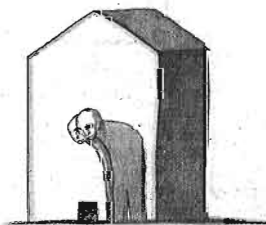
Además, no olvidamos a los autónomos y pymes que, en definitiva, son el motor de la creación de empleo.

Precisamente, junto a las anteriores medidas y las que ya venimos ofreciendo en estos últimos años, ahora suprimimos la tasa por expedición de documentos administrativos que se exigía a las personas y empresas adjudicatarias de las contrataciones de este Ayuntamiento. Este esfuerzo se suma al hecho de que pagamos a proveedores en menos de un mes, cuando nosotros facilitamos al contribuyente sus pagos; y no debemos tributos a otras administraciones, cuando

estas sí que nos deben a nosotros. Aprovecho para destacar que esta política económica nos ha permitido no tener que acogernos a los planes de pago a proveedores puestos en marcha por el Gobierno central, evitando que debamos subir un 25% el IBI o subir al máximo legal permitido el resto de impuestos, como obliga la ley en estos casos.

En definitiva, éstas son unas medidas adoptadas de forma responsable, en un contexto económico complicado y en el que seguiremos trabajando; y en el que ya se atisban los primeros síntomas de recuperación económica.

Quiero finalizar reiterando el esfuerzo desde hace años para que nuestra labor, en este caso en el ámbito tributario, sea lo más transparente y participativa posible, labor que se ha visto reforzada por la pionera iniciativa de constitución de un Comité Consultivo de Expertos para asuntos tributarios, integrado por profesionales de los ámbitos económicos, técnicos y docentes de la ciudad, que hace posible un enriquecedor intercambio de experiencias así como la presentación de propuestas a las autoridades del Estado, sugerencias que puedan servir para mejorar las leyes de las haciendas locales, permitiendo un ejercicio de reflexión colectiva para avanzar, siempre con Málaga y los malagueños como prioridad.



## Opinión

## LOS EURÓCRATAS, A LA DESESPERADA



Juan Ramón Rallo

Director del Instituto Juan de Mariana y profesor del Centro de EstudiosOMMA

El problema de Europa no es su insuficiente gasto público. En el año 2013, tras varios ejercicios de una supuesta austeridad insostenible y asfixiante, los Estados que componen la eurozona gastaron 4,8 billones de euros: un 15 por ciento más que en 2007 y una suma equivalente al 49,8 por ciento de su PIB (frente al 46 por ciento que pesaba en 2007). Contrasten esas cifras con las de EEUU, el presunto paradigma del crecimiento impulsado por la activa participación del sector público en la economía: en 2013, EEUU gastó 6,14 billones de dólares (aproximadamente otros 4,8 billones de euros) que equivalían al... 36,6 por ciento de su PIB, esto es, 13 puntos menos que la eurozona.

Ciertamente, no pretendo poner a Estados Unidos como ejemplo de políticas de austeridad durante la presente crisis: aprovechándose de su gigantesca capacidad para atraer ahorro internacional (su moneda es la divisa mundial de reserva), su Gobierno ha sido capaz de incurrir en enormes y continuados déficit públicos para mayor satisfacción del lobby keynesiano. Pero, desde luego, tampoco pretendo poner a Europa como ejemplo de austeridad.

Nuestro Viejo Continente padece un Estado mastodóntico desde hace varias décadas: un Estado mastodóntico que devora, dilapida y redistribuye la mitad de su producción anual.

### El Viejo Continente es un Estado muy grande que dilapida la mitad de su producción

No en vano, los ingresos tributarios en el conjunto de la eurozona representan el 46,8 por ciento del PIB frente al 30,8 por ciento de Estados Unidos: al otro lado del Atlántico, pues, las familias y las empresas mantienen el control de 16 puntos más de la riqueza que ellas mismas generan que la que reúnen en Europa. Una diferencia que, además, sólo ha hecho que ensancharse durante estos años de crisis (en 2007, la diferencia era de 13,5 puntos).

O dicho de otra manera: por muy pródigo que haya podido ser el Gobierno de EEUU durante esta crisis, lo ha sido en un entorno de estatismo mucho más atenuado que el europeo. Quienes aquí reclamaban más Estado y menos mercado lo hacían toda vez que el hiperestatismo europeo

había condenado a nuestras economías a la esclerosis: no buscaban más intervención estatal y más inversión pública en un contexto de desatado libre mercado y de atofía guber-

namental, sino en uno de libres mercados capitalidismos y de estatismo salvaje. Pese a estas radicales diferencias en el peso y el grado de intervencionismo del Estado, desde Europa escuchamos recurrentemente los cantos de sirena de que las causas profundas de nuestro estancamiento cabe buscarlas en la insuficiente presencia y en el timorato impulso que los Estados europeos han imprimido a nuestras economías.

Esta misma semana, el ministro de Economía español, Luis de Guindos, replicaba a la Comisión Europea y al Banco Central Europeo que "usaran todas las palancas" para relanzar el crecimiento; asimismo, el presidente de la Comisión Jean Claude Juncker -alias Mr: "cuando las cosas se ponen feas, tienes que mentir"- prometió recientemente 300.000 millones de euros para incrementar las inversiones público-privadas dentro del Continente con el propósito de sustentar la

### La reestructuración de las economías europeas vendrá de mercados libres y muy flexibles

recuperación. Tras siete años manteniendo a flote un Estado sobredimensionado dentro de la eurozona (recordemos: el Estado es hoy mucho más grande en términos absolutos y relativos que antes de comenzar la crisis), recurriendo para ello a la extorsión fiscal contra los pocos creedores de riqueza que han sido capaces de sobrevivir a la actual depresión, los burócratas europeos se hallan desesperados por encontrar "palancas" que les permitan restablecer el crecimiento frente a una población que confía ciegamente en la omnipotencia del Estado (y que como se siente defraudada por esas promesas huecas busca refugio en partidos populistas, amenazando con desalojar de sus sillones a los gerontócratas actuales). Pero lejos

de accionar palancas, los eurócratas apenas se dedican a dar palos de ciego: palos de ciego fiscales, palos de ciego regulatorios y palos de ciego manírotos. Cualquier política es buena salvo reducir impuestos, reducir el gasto y liberalizar la economía.

Si, Europa se halla estancada porque sigue sumida en crisis y sigue sumida en crisis no por tener un Estado demasiado pequeño, sino por que posee uno excesivamente grande. La necesaria reconstrucción de las economías europeas tras la devastación ocasionada por una década de crédito burbujeante no procederá del hiperEstado, sino de mercados libres y mucho más flexibles que permitan la creación de una nueva riqueza: unos mercados libres y flexibles del todo ausentes en buena parte de Europa y que algunos tratan de reemplazar por una sobredosis de gasto público. Sin ideas. Huida hacia adelante. Totalmente a la desesperada.



GETTY

## CATALUÑA SE ABISMA



Antonio Papell

Periodista

Como un poseído por su obsesión, Artur Mas ha terminado estrellándose contra la evidencia de que no podía haber referéndum de autodeterminación. Pero en lugar de desistir de su afán, el presidente de la Generalitat, pertinaz y desorientado, ha optado por derivar aquella consulta hacia parajes surrealistas: habrá el 9-N una especie de encuesta-votación con urnas en dependencias de la Generalitat. Obviamente, el valor político y jurídico de un ritual de esta naturaleza es nulo, ya que sólo aceptarán participar en el engendro quienes estén contagiados del desatado fervor nacionalista del iluminado que lo convoca.

La opción elegida por Mas contra la voluntad de ERC, que quería pasar ya directamente a la fase de la declaración unilateral de independencia, se basa en una lucubración jurídica muy controvertible que pretende apo-

yarse en las competencias en materia de participación ciudadana que el TC supuestamente le reconoce al haber dejado indemnes los artículos 40 y 41 de la Ley de Consultas No Referendarias suspendida en su parte esencial. Las especulaciones efectuadas por los juristas de la Generalitat al respecto atribuirían a la comunidad autónoma la posibilidad de utilizar tres fórmulas: encuestas, audiencias públicas y foros de participación; y la solución adoptada por Artur Mas consistiría en celebrar una pantomima híbrida, que tendría el carácter de provisional y que le permitiría colmar la enfermiza promesa de votar el 9N.

La celebración de una farsa cuyo resultado ofrecerá una unanimidad a la búlbara -ni los no independentistas ni los ciudadanos alineados con el ordenamiento acudirán a la convocatoria- terminará de desacreditar internacionalmente la aventura referendaria de Mas,

quien se expone a convertirse en un histrión y a perder por tanto toda capacidad de interlocución política.

De momento, ICV ha considerado roto el consenso por el llamado "derecho a decidir" y ERC mira con escepticismo la ocurrencia, mientras mantiene su afán de conseguir la hegemonía en Cataluña. Por supuesto, los partidos constitucionales asisten horrorizados a esta deriva incomprensible de quien, hasta hace poco, mostraba el deseo de ofrecer garantías democráticas.

El desenlace de esta evolución descabellada pasa con toda evidencia por las elecciones plebiscitarias, a las que podría acudir el nacionalismo con una sola candidatura o con una parte programática común, la independencia. Es altamente improbable que semejante iniciativa tuviera los efectos que se buscan, ya que no sería difícil invalidar el proceso electivo por manifiesto fraude de ley. Y ello en el

caso en que no fuese abortada la convocatoria mediante un recurso de inconstitucionalidad, ya que no debería ser legal aquel acto que indirectamente propone la ruptura del Estado de Derecho vigente, uno de cuyos pilares es la indivisibilidad de la soberanía nacional.

Lo más grave de esta coyuntura es que el personaje Mas, que ya habla como un orate -"el adversario es el Estado español", asegura con gesto truculento- está dejando de ser un antagonista respetable del Gobierno del Estado en una hipotética negociación que habrá de producirse antes o después. El nacionalismo moderado catalán, de impecables hechuras democráticas, no puede seguir presentándose con este personaje al frente y de la mano de Esquerra Republicana de Cataluña, que representa histórica y socialmente algo muy distinto de lo que es y significa CiU. De donde se desprende la necesidad de que la mayoría gobernante dé el inexorable golpe de timón para relevar a Mas, volver a la cordura e iniciar el diálogo cuanto antes con los representantes del Estado, que ya han mostrado su disposición a hablar de lo que haga falta.

### La celebración de una 'farsa' el 9-N desacreditará el proceso soberanista de Artur Mas